



Ministerio  
de **Salud Pública**

## **BOLETIN INFORMATIVO EVE 003**

### **El Ministerio de Salud realiza acciones informativas sobre el virus del Ébola**

El Ministerio de Salud Pública (MSP), como autoridad sanitaria nacional, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sujeto al Reglamento Sanitario Internacional, ha capacitado a epidemiólogos de las coordinaciones zonales y a los responsables del área de epidemiología de sanidad internacional de los aeropuertos de Quito y Guayaquil.

Como parte de la capacitación, se ha preparado material informativo sobre las implicaciones de la introducción del virus en las Américas, el agente causal de la enfermedad por el virus del Ébola (EVE), la evolución clínica, las recomendaciones para abordar el brote; también, se difundió el plan de preparación y respuesta frente a la EVE y las recomendaciones para viajeros.

En las áreas de arribo y salida internacional de los aeropuertos de Quito y Guayaquil se han instalado carteles con información sobre las formas transmisión del Ébola, los síntomas de la enfermedad, el tratamiento y qué hacer en caso de sospechar que se está infectado. Estos carteles están dirigidos especialmente a personas que pretendan visitar alguno de los países del África Occidental afectados por el brote.

El objetivo del MSP es continuar con la fase de educación e información a la población y medios de comunicación sobre esta enfermedad, de acuerdo a las recomendaciones de la OPS/OMS, que solicita a los Estados Miembros permanecer vigilantes ante la potencial introducción del EVE en las Américas, y concientizar y ampliar el conocimiento de la enfermedad.

